



Nombre del programa:

Programa de asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria (PAASIV) 2024-2027

TIPO DE APOYO:

Este programa es de apoyo directo en especie, es decir mensualmente se hace llegar a los SMDIF las dotaciones alimentarias, ellos a su vez hacen la entrega a cada una de los beneficiarios de las localidades.

TIPO DE PROGRAMA:

Programa social.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de atención prioritaria, asistiéndolos preferentemente en espacios alimentarios a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de nutrición y educación alimentaria, aseguramiento de calidad para completar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación.

Dependencia responsable:

Para la operación del programa se cuenta con 2 instancias que actuarán en coordinación

SISTEMA DIF JALISCO Y EL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE DEGOLLADO.

COBERTURA TERRITORIAL:

Se beneficiarán únicamente a los habitantes del municipio de Degollado con domicilio dentro del municipio ya sea en la cabecera municipal o alguna de sus localidades o delegaciones.

Población objetivo y vulnerabilidades:

- a. Personas con discapacidad
- b. Adultos mayores (después de los 60 años)
- c. Niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados
- d. Personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición